



CONCURSO ESCOLAR DE VILLANCICOS 2023

OBJETIVO:

Acercar a los menores del Municipio de Cartagena las tradiciones navideñas y despertar en ellos el espíritu de la Navidad.

PARTICIPANTES:

Podrán participar en este concurso los estudiantes de Educación Infantil (2º ciclo), Primaria, Secundaria y Educación Especial escolarizados en centros educativos pertenecientes al término municipal de Cartagena.

TRABAJO A REALIZAR:

La actividad consistirá en la grabación de un video de los menores cantando un villancico. La duración máxima del video será de 3 minutos y medio. Se realizará en un formato audiovisual que permita su envío a través del formulario que se envíe a los centros solicitantes.

La grabación del video debe incluir en algún cartel el nombre del centro educativo así como la categoría en la que participa. Así mismo, el archivo que se envíe tiene que guardarse con el nombre del centro y categoría en la que participa.

CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN:

Las categorías de participación van a ser tres:

- a.- Categoría de Infantil y Educación Especial (3-6 años)
- b.- Categoría de Primaria y Educación Especial (6-12 años)
- c.- Categoría de Secundaria y Educación Especial (12-16 años)

Cada centro participante podrá presentar un solo video por cada una de las categorías.

El número de participantes en cada grupo no podrá superar los 30 alumnos/as.

El villancico queda a libre elección del centro escolar.



CRITERIOS DE VALORACIÓN:

Se tendrá en cuenta a la hora de la valoración de los villancicos, aspectos tales como:

- la originalidad
- la puesta en escena en la representación y/o coreografía
- la vestimenta
- los instrumentos utilizados destacando los que tengan carácter navideño tales como las zambombas, panderetas, triángulos, campanillas, botellas de anís, etc.
- la afinidad musical
- la interpretación vocal
- el grado de conjunción grupal

Todos estos aspectos se valorarán teniendo en cuenta las edades de los alumnos/as y la dificultad del villancico y/o características especiales del grupo.

PARTICIPACIÓN:

Para participar, los directores o docentes de los centros educativos que coordinen dicha actividad tendrán que realizar una prescripción en la web de la Unidad de Programas Educativos de la Concejalía de Educación antes del 30 de noviembre. En esta solicitud de participación, se pondrá el nombre del centro al que pertenece, categoría por la que concursan, el número de teléfono y el correo de la persona de contacto responsable de esta actividad. También es necesaria una declaración responsable donde se haga constar que todos los participantes cuentan con la autorización de los progenitores o tutores legales de cesión de imágenes para divulgar en redes sociales municipales y medios de comunicación así como la salida de los menores del centro escolar.

La Concejalía de Educación proporcionará a los centros educativos solicitantes la forma para enviar los videos realizados que será mediante un enlace facilitado.

El periodo de inscripción para participar en dicho concurso comprenderá desde el 15 al 30 de noviembre.

El periodo de enviar los videos comprenderá del 4 de diciembre hasta las 23:59h del 13 de diciembre de 2023.



FASE DE LA VALORACIÓN Y JURADOS:

Se constituirá un jurado que estará compuesto por:

- * El Coordinador de Educación del Excm. Ayuntamiento de Cartagena, quien actuará como presidente del jurado.
- * La jefa de la Unidad de Promoción Educativa de la Concejalía de Educación.
- * Un empleado/a municipal de la Concejalía de Cultura.
- * Un empleado/a municipal de la Concejalía de Educación.

Una vez seleccionados los tres villancicos finalistas (tres por cada categoría) estos deberán realizar una puesta en escena de los mismos, el día 20 de diciembre de 2023 a las 10h, en el Centro Cultural Ramón Alonso Luzzy. Se comprometen a asistir a la gala los centros educativos finalistas (alumnos/as, docentes y miembros del equipo directivo, máximo 35 personas por centro educativo en total). En este acto se dará a conocer el villancico ganador de cada categoría y se procederá a la entrega de los premios. Los premios solo podrán entregarse a los centros presentes en la gala final y que realicen en directo la actuación. Si para dicha actuación fuese necesario el uso de transporte (autobús) la Concejalía de Educación de Cartagena asumirá el gasto solo para los tres finalistas de cada colegio siendo un solo autobús por centro educativo.

Se seleccionará un villancico ganador por cada una de las categorías: Infantil y Especial, Primaria y Especial y Secundaria y Especial.

Las decisiones y fallos del jurado serán inapelables, irrevocables y definitivas.

Los premios no podrán quedar desierto por ninguna causa. Será el Presidente del Jurado el encargado de comunicar las decisiones.

PREMIOS:

Se premiará un villancico por cada categoría (tres premios en total):

El premio consistirá en la entrega de un cheque por valor de 1.000€ para cada una de las categorías:

- 1ª. Categoría de Infantil y Especial (3 a 6 años de edad)
- 2ª. Categoría Primaria y Especial (6 a 12 años de edad)
- 3ª. Categoría Secundaria y Especial (12 a 16 años de edad)



Al resto de participantes finalistas se les otorgará un diploma acreditativo de participación en dicha actividad.

El premio económico no debe ser el motivo principal para los concursantes sino la convivencia, entablar lazos de amistad entre los colegios participantes y la sana competencia poniendo en valor el uso de las tradiciones navideñas mediante los villancicos.

FECHAS A TENER EN CUENTA:

SOLICITUD:	Desde que se lanza en Programas hasta el 30 de noviembre
ENVÍO DE VIDEOS:	Del 4 al 13 de diciembre de 2023
VALORACIÓN DEL JURADO:	Del 14 al 17 de diciembre de 2023
INFORMACIÓN A LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LOS FINALISTAS:	El 18 de diciembre de 2023 se informará a los centros educativos que han quedado finalistas para que acudan a la gala final.
GALA DE FINALISTAS:	El 20 de diciembre de 2023 en centro cultural Ramón Alonso Luzzy a las 10h.